

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:30 horas del día 26 de septiembre de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE:

DÑA. MARI CARMEN MERINO CASTRO

Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital

Universitario de Jaén (Asistencia presencial)

VOCALES:

DÑA. MARIA VICTORIA LUQUE MORENO

Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud

(Asistencia presencial)

D. JUAN MANUEL MARCOS CONTRERAS

Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud

(Asistencia presencial)

D. JORGE GONZALEZ CANO

Subdirector Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital

Universitario de Jaén (Asistencia presencial)

SECRETARIA:

DÑA. ALICIA GUERRERO FUENTES

Técnico de Función Administrativa

(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

- Excusas de asistencia.
 No se producen.
- 2. EXPEDIENTE PAS 832/2025 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE EXPLORACIÓN FUNCIONAL RESPIRATORIA CON CABINA DE PLESTIMOGRAFIA, UN EQUIPO DE MAGNETOTERAPIA DE ALTA INTENSIDAD, UN UROFLUJÓMETRO Y DOS CENTRÍFUGAS DE LABORATORIO, PARA EL HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR DE ANDÚJAR, CENTRO ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTÓ SIMPLIFICADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
- 2.1 Análisis del Informe Técnico emitido por la Comisión Técnica.

Junta Andelucía

Apprimer lugar, se verifica que la comisión técnica realiza valoración de las prescripciones técnicas de Salud y Consumo Servicio Andatuz de Salud Central Provincial de Compras de Jaén

Unidad de Contratación

4.9



establecidas en pliego, asumiendo dicha valoración por parte de la Mesa de Contratación, adjuntándose como Anexo I a este Acta.

2.2 Valoración de la proposición en los términos previstos en el artículo 145 de la LCSP, y clasificación en orden decreciente de puntuación.

La Mesa procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este expediente conforme se detalla en el Anexo II a este Acta

2.3 Si procede, propuesta al órgano de contratación a favor de la empresa licitadora que presenta la proposición que contiene la mejor oferta en relación calidad-precio.

A continuación, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación ADJUDICAR esta contratación a las empresas que a continuación se detallan en el Anexo II al acta, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP.

2.4 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

El acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del 26 de septiembre de 2025 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

V°. B°. LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA



INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA P.A.S. 832/2025

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE EXPLORACIÓN FUNCIONAL RESPIRATORIA CON CABINA DE PLESTIMOGRAFÍA, UN EQUIPOS DE MAGNETOTERAPIA DE ALTA INTENSIDAD, UN UROFLUJÓMETRO Y DOS CENTRÍFUGAS DE LABORATORIO, PARA EL HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR DE ANDÚJAR, CENTRO ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

1.- Analizada la documentación técnica presentada de los distintos lotes, por las empresas Hospital Hispania, Helios electromedicina S.L., Tecnomed 2000 S.L., Akralab y Microdur, admitida al procedimiento abierto simplificado 832/2025 que tiene por objeto el Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de exploración funcional respiratoria, un equipo de magnetoterapia de alta intensidad, un uroflujómetro y dos centrífugas de laboratorio, para el Hospital Alto Guadalquivir de Andújar,

SE INFORMA

1.- La empresa HOSPITAL HISPANIA S.L.:

Cumple con las especificaciones de las prescripciones técnicas exigidas en los Pliegos que regulan la presente contratación, incluyendo los requisitos mínimos y los criterios automáticos evaluados positivamente para un óptimo desarrollo de la prestación.

2- La empresa HELIOS ELECTROMEDICINA S.L.:

Cumple con las especificaciones de las prescripciones técnicas exigidas en los Pliegos que regulan la presente contratación, incluyendo los requisitos mínimos y los criterios automáticos evaluados positivamente para un óptimo desarrollo de la prestación.

3.- La empresa TECNOMED 2000 S.L.:

Cumple con las especificaciones de las prescripciones técnicas exigidas en los Pliegos que regulan la presente contratación, incluyendo los requisitos mínimos y los criterios automáticos evaluados positivamente para un óptimo desarrollo de la prestación.



4.- La empresa AKRALAB SL:

Cumple con las especificaciones de las prescripciones técnicas exigidas en los Pliegos que regulan la presente contratación, incluyendo los requisitos mínimos y los criterios automáticos evaluados positivamente para un óptimo desarrollo de la prestación.

5.- La empresa MICRODUR SL:

Cumple con las especificaciones de las prescripciones técnicas exigidas en los Pliegos que regulan la presente contratación, incluyendo los requisitos mínimos y los criterios automáticos evaluados positivamente para un óptimo desarrollo de la prestación.

En Andújar, a 24 de septiembre de 2025

Andrés Tornero (Jefe de Servicios de Área de SSGG)

Antonio García (Advo SSGG)



P.A.S. 832/2025														
LOTE	UNIDADES	PRESUPUESTO LICITACIÓN = VME (IVA incluido)	CRITERIOS DE PUNTUACIÓN			A.1 Oferta ec	onómica				A.2 Resto de criterios Automáti	cos	Total Puntuación	Empresa propuesta de
			PUNTUACIÓN MÁXIMA	Oferta económica unitaria (IVA excluido)	Oferta económica unitaria (IVA incluido)	Oferta económica (IVA excluido)	(IVA incluido)	Oferta anormalme nte baja	Puntos fórmula: P=20*[(PL- OE)/(PL- OV)]	Cabina pletismográfica con volumen igual o superior a 1100. Puntuación: Si cumple 10 puntos/ No 0 Puntos	pacientes superiores a 200kg. Puntuación: Si Puntuación Si	mportación egral de base o volumen y obsturador selados. untuación: Si cumple 15 ununtos/No o puntos o o puntos o o con con con con con con con con con		
1	1	78.882,32 €	EMPRESA HOSPITAL HISPANIA S.L. 25% DEL PROMEDIO DE LAS OFERTAS OFERTA MÁS BAJA	62.000,00 €	75.020,00 €	62.000,00 €	75.020,00 € 18.755,00 € 75.020,00 €		20	1	0 0 15	15 20 10	100	HOSPITAL HISPANIA
			4	Oferta económica unitaria (IVA excluido)	Oferta económica unitaria (IVA incluido)	Oferta económica (IVA excluido)	Oferta económica (IVA incluido)	Oferta anormalme nte baja		Amplitud de Inducción magnética 6 teslas o más. Puntuación: SI cumple 20 puntos/NO 0 puntos	Refrigerador de Agua destilada. Puntuaci 20 puntos/NO 0 puntos	ón: SI cumple Inclusión de Sillón con aplicadores integrados. Puntuación: SI cumple 20 puntos/NO 0 puntos		
			PUNTUACIÓN MÁXIMA EMPRESA			40					60			
2	1	18.029,00 €	HELIOS ELECTROMEDICINA S.L. 25% DEL PROMEDIO DE LAS OFERTAS OFERTA MÁS BAJA	14.890,00 €	18.016,90 €	14.890,00 €	18.016,90 € 4.504,23 € 18.016,90 €		40	. 2	0	20 (80	HELIOS ELECTROM EDICINA S.L.
				Oferta económica unitaria (IVA excluido)	Oferta económica unitaria (IVA incluido)	Oferta económica (IVA excluido)	Oferta económica (IVA incluido)	Oferta anormalme nte baja	Puntos fórmula: P=40*[(PL- OE)/(PL- OV)]	Memoria interna superior a 2gb para almacenamiento de pruebas. Puntuación: SI cumple 20 puntos/NO 0	Impresora térmica integrada con rollo Puntuación: SI cumple 20 puntos/NO			
			PUNTUACIÓN MÁXIMA EMPRESA			40					60			
3	1	4.561,70 €	TECNOMED 2000, SL 25% DEL PROMEDIO DE LAS OFERTAS OFERTA MÁS BAJA	3.769,00 €	4.560,49 €	3.769,00 €	4.560,49 € 1.140,12 € 4.560,49 €		40	2	0	20 20	100	TECNOMED 2000 S.L.
				Oferta económica unitaria (IVA excluido)	Oferta económica unitaria (IVA incluido)	Oferta económica (IVA excluido)	Oferta económica (IVA incluido)	Oferta anormalme nte baja	Puntos fórmula: P=40*[(PL- OE)/(PL- OV)]	Velocidad máxima igual o superior a 13.500 RPM. Puntuación: SI cumple 20 puntos/NO 0 puntos.	Nivel sonoro inferior a 65 dba. Puntuació 20 puntos/No: 0 puntos	on: Si cumple Control por pantalla táctil. Puntuación: Si cumple 20 puntos/NO 0 puntos.		
			PUNTUACIÓN MÁXIMA EMPRESA			40					60			
4	2	9.381,50 €	AKRALAB MICRODUR 50% DEL PROMEDIO DE LAS OFERTAS OFERTA MÁS BAJA		3.714,70 € 4.232,58 €			E NO	40 18,78			20 20 20 20		AKRALAB